

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7695**

*ACUERDO de 25 de marzo de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir seis plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2002 del Pleno del mismo Consejo.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir seis plazas de Magistrado especialistas en el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de noviembre de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 6 de diciembre siguiente), la Comisión Permanente en su reunión del día 25 de marzo de 2003, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Aprobar la relación que se incorpora como Anexo con los aspirantes admitidos, con carácter definitivo, no hay excluidos, para tomar parte en las referidas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido del presente Acuerdo con la relación definitiva de los aspirantes admitidos, que se adjunta como Anexo, para conocimiento de los mismos, así como hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### ANEXO

#### Relación definitiva de aspirantes admitidos a especialistas de lo Contencioso-Administrativo

*Convocatoria: 19 de noviembre de 2002*

Apellidos y nombre	D.N.I.
Alonso Sotorrio, María del Pilar .....	42081295-N
Altava Lavall, Manuel-Guillermo .....	18921078-J
Angulo González de Lara, Aurora .....	24229262
Arce Lana, Manuel .....	5391500
Baeza Díaz-Portales, Manuel José .....	70735661-N
Benito Alonso, Francisco .....	13067722
Bris García, Miriam .....	11951217-A
Campoy Miñarro, Manuel .....	23230525-L
Chaves García, José Ramón .....	10597256-Y
Gabaldón Codesido, Enrique .....	5204960
Galindo Sacristán, Beatriz .....	24206628-W
Gallego Otero, Luis Antonio .....	07838421-K
García Pérez, María Fernanda .....	80132919-E

Apellidos y nombre	D.N.I.
García Salazar, Rafael .....	30540755
González Grágera, Francisco Javier .....	8773066
González-Casanova Ruiz, Juan Manuel .....	43343860
López de la Riva Carrasco, Federico .....	14570162
Marina Benito, María Cristina .....	50817466-R
Maroto Márquez, Adelaida .....	28905832
Martín Olivera, María Mercedes .....	687257-V
Moya Martínez, M <sup>a</sup> Jesús .....	2221087-T
Padín Juy, Juan Carlos .....	43517052-V
Peinado García, Juan Carlos .....	50797118-P
Pérez Conesa, Alfonso .....	22944563
Ponte Fernández, Manuel .....	3456423-Y
Prados Frutos, Eduardo Javier .....	1897441
Roás Martín, Pedro Luis .....	28749830-Z
Rojas Pozo, Casiano .....	51891195-K
Videras Noguera, Antonio .....	25983083
Vicente García, José de .....	24794692-W

**7696**

*ACUERDO de 25 de marzo de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir siete plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2002 del Pleno del mismo Consejo.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir siete plazas de Magistrado especialistas en el orden jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de noviembre de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 6 de diciembre siguiente), la Comisión Permanente en su reunión del día 25 de marzo de 2003, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Aprobar la relación que se incorpora como Anexo con los aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo, para tomar parte en las referidas pruebas selectivas.

Segundo.—Los que figuren en la misma como excluidos podrán interponer contra este Acuerdo, recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido del presente Acuerdo con la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, que se adjunta como Anexo, para conocimiento de los mismos, así como hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO